



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO: No. DE 2022

630

"Por medio del cual se efectúa un Contracrédito dentro del Presupuesto de Gastos del Departamento de Bolívar y se acreditan unos Rubros de la actual Vigencia"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR  
En uso de sus facultades legales Y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ordenanza No. 322 del 25 de noviembre de 2021 se "Fijo el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Apropiações para Gastos del Departamento de Bolívar, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1º. de Enero y el 31 de diciembre de 2022 y se dictan Otras Disposiciones".

Que mediante el Decreto No. 654 del 28 de diciembre de 2021 se "Liquidó el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Apropiações para Gastos del Departamento de Bolívar, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1º. de Enero y el 31 de diciembre de 2022 y se dictan Otras Disposiciones".

Que en el Presupuesto de Gastos del SECTOR SALUD se requiere realizar un Traslado presupuestal con el fin de atender una situación administrativa del actual Gobierno se hace necesario realizar un contra crédito y un crédito a unos rubros de Gastos de Funcionamiento e Inversión, de la siguiente manera:

**CONTRACREDITO - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN**

Código	Nombre rubro	fuelle fin	Nombre fuente	Valor
<b>2</b>	<b>Gastos</b>			
<b>2.1</b>	<b>Funcionamiento</b>			
2.1.1	Gastos de personal			
2.1.1.01.03.001.01-0022	Vacaciones	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	281.728.568
2.1.1.01.01.001.01-0001	Sueldo básico	28	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud	144.109.044
2.1.1.01.01.001.04-0005	Subsidio de alimentación	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	142.477
2.1.1.01.03.073-0396	Prima de nacimiento	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	3.545.737
2.1.1.01.03.001.02-0023	Indemnización por vacaciones	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	21.323.706

*90*

*15*

**Bolívar  
primero**



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO: No. DE 2022

630

**"Por medio del cual se efectúa un Contracrédito dentro del Presupuesto de Gastos del Departamento de Bolívar y se acreditan unos Rubros de la actual Vigencia"**

2.1.1.01.03.104-0397	Incentivo por Jubilación	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	24.183.407
2.1.7.01.01-0388	Cesantías retroactivas definitivas	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	35.355.841
2.1.1.01.03.001.03-0024	Bonificación especial de recreación	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	756.913
2.1.1.01.01.001.05-0006	Auxilio de transporte	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	584.809
2.1.1.01.02.005-0017	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	5.291.252
2.1.1.01.02.003-0015	Aportes de cesantías	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	348.280.438
2.1.1.01.02.007-0019	Aportes al SENA	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	1.480.070
2.1.1.01.02.006-0018	Aportes al ICBF	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	10.910.698
2.1.1.01.02.002-0014	Aportes a la seguridad social en salud	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	3.006.524
2.1.1.01.02.008-0020	Aportes a la ESAP	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	1.364.475

*gu* *fu*  
**Bolívar  
primero**



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO: No. DE 2022

630

"Por medio del cual se efectúa un Contracrédito dentro del Presupuesto de Gastos del Departamento de Bolívar y se acreditan unos Rubros de la actual Vigencia"

2.1.1.01.02.009-0021	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	956.217
2.1.1.01.02.004-0016	Aportes a cajas de compensación familiar	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	3.318.067
<b>2.3</b>	<b>Inversión</b>			
2.3.1.01.03.001.01-0277	Vacaciones - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	29	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud	79.715.924
2.3.1.01.01.001.02-0269	Horas extras, dominicales, festivos y recargos - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	30	Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Salud	334.077
2.3.1.01.01.001.01-0350	Sueldo básico - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	28	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud	16.550.697
2.3.1.01.01.001.02-0302	Horas extras, dominicales, festivos y recargos - Técnicos- FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ENDEMO-EPIDÉMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR ( Servicio de educación informal en temas de salud pública)	25	Nacion Control de Vectores	4.701.108
2.3.1.01.01.001.01-0323	Sueldo básico - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	21.000.000



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO: No. DE 2022

630

"Por medio del cual se efectúa un Contracrédito dentro del Presupuesto de Gastos del Departamento de Bolívar y se acreditan unos Rubros de la actual Vigencia"

2.3.7.01.02-0393	Cesantías retroactivas parciales - Técnicos- FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ENDEMO-EPIDÉMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR ( Servicio de educación informal en temas de salud pública)	25	Nacion Control de Vectores	7.384.098
<b>TOTAL CONTRACREDITO</b>				<b>1.016.024.147</b>

**CREDITO - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN**

Código	Nombre rubro	fuelle fin	Nombre fuente	Valor
<b>2</b>	<b>Gastos</b>			
<b>2.1</b>	<b>Funcionamiento</b>			
2.1.1	Gastos de personal			
2.1.1.01.01.001.08.02-0010	Prima de vacaciones	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	9.505.151
2.1.1.01.01.001.08.01-	Prima de navidad	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	138.129.455
2.1.1.01.01.001.08.01-	Prima de navidad	28	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud	80.125.956
2.1.1.01.01.001.07-0008	Bonificación por servicios prestados	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	3.731.438
2.1.1.01.01.002.12.01-0012	Bonificación por antigüedad	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	2.039.911
2.1.1.01.02.001-0013	Aportes a la seguridad social en pensiones	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	12.396.945

*gc* *fw*  
**Bolívar  
primero**



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO: No. DE 2022

630

"Por medio del cual se efectúa un Contracrédito dentro del Presupuesto de Gastos del Departamento de Bolívar y se acreditan unos Rubros de la actual Vigencia"

2.1.2.02.02.006-0034	Servicios de alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua - Acueducto y Alcantarillado	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	3.000.000
2.1.2.02.02.006-0033	Servicios de alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua - Energía	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	3.000.000
2.1.2.02.02.010-0032	Viáticos de los funcionarios en comisión	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	15.000.000
2.1.7.01.02-0389	Cesantías retroactivas parciales	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	543.667.237
<b>2.3</b>	<b>Inversión</b>			
2.3.1.01.01.001.08.01-0307	Prima de navidad - Técnicos-FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ENDEMO-EPIDÉMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR ( Servicio de educación informal en temas de salud pública)	25	Nacion Control de Vectores	12.085.206
2.3.1.01.03.001.03-0270	Bonificación especial de recreación - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	30	Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Salud	334.077
2.3.1.01.01.001.08.02-0274	Prima de vacaciones - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	29	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud	6.683.039
2.3.1.01.01.001.08.01-0272	Prima de navidad - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	29	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud	14.250.585
2.3.1.01.01.001.08.01-0272	Prima de navidad - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022	28	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de	76.618.485

*gu* *fu*  
**Bolivar  
primero**



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO: No. DE 2022

630

**"Por medio del cual se efectúa un Contracrédito dentro del Presupuesto de Gastos del Departamento de Bolívar y se acreditan unos Rubros de la actual Vigencia"**

	(Servicio de educación informal en temas de salud pública)		Producción Extranjera - Salud	
2.3.1.01.01.001.05-0275	Auxilio de transporte - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	29	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud	1.694.154
2.3.1.01.01.001.04-0276	Subsidio de alimentación - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	29	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud	3.483.878
2.3.1.01.02.007-0284	Aportes al SENA - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	28	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud	979.300
2.3.1.01.02.006-0283	Aportes al ICBF - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	29	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud	5.864.500
2.3.1.01.02.001-0278	Aportes a la seguridad social en pensiones - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	29	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud	23.313.866
2.3.1.01.02.002-0279	Aportes a la seguridad social en salud - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	29	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud	16.608.002
2.3.1.01.02.004-0281	Aportes a cajas de compensación familiar - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	29	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud	7.817.900
2.3.1.01.02.008-0285	Aportes a la ESAP - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	28	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud	979.300

*ad* *fr*  
**Bolívar  
primero**



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO: No. DE 2022

630

**"Por medio del cual se efectúa un Contracrédito dentro del Presupuesto de Gastos del Departamento de Bolívar y se acreditan unos Rubros de la actual Vigencia"**

2.3.1.01.02.009-0286	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	28	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud	1.956.700
2.3.1.01.01.001.04-0325	Subsidio de alimentación - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	1.934.395
2.3.1.01.01.001.08.02-	Prima de vacaciones - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	8.505.971
2.3.1.01.01.001.08.01-	Prima de navidad - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	5.552.269
2.3.1.01.01.001.07-0328	Bonificación por servicios prestados - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	3.087.105
2.3.1.01.03.001.03-	Bonificación especial de recreación - - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	588.021
2.3.1.01.02.007-	Aportes al SENA -Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	129.395
2.3.1.01.02.002-	Aportes a la seguridad social en salud - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	9.699.244
2.3.1.01.02.008-	Aportes a la ESAP -Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	899.800

*Jed* *Fu*  
**Bolívar  
primero**



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO: No. DE 2022

630

**"Por medio del cual se efectúa un Contracrédito dentro del Presupuesto de Gastos del Departamento de Bolívar y se acreditan unos Rubros de la actual Vigencia"**

2.3.1.01.02.009-	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos -Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	1.793.800
2.3.1.01.02.004-	Aportes a cajas de compensación familiar - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	569.062
<b>TOTAL CREDITO</b>				<b>1.016.024.147</b>

Que mediante la Ordenanza No. 322 del 25 de noviembre de 2021 la cual aprobó el presupuesto de ingresos y apropiaciones para gastos de la Gobernación de Bolívar para la vigencia 2022; el cual en la segunda parte al referirse al presupuesto de gastos define para atender los Gastos de Funcionamiento del Sector Salud la suma de \$ 14.860.977.782,00 e Inversión de \$ 100.779.501.457,00 desagregado en el Decreto No. 654 del 28 de diciembre de 2021.

Que el Decreto 111 de 1996 en su artículo 80 establece que el Gobierno Nacional presentará al Congreso Nacional, proyectos de ley sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto por concepto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública e inversión (L. 38/89, art. 66; L. 179/94, art. 55 inciso 13 y 17).

Que los traslados presupuestales que se consigna en el presente Acto Administrativo no aumentan la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente en el presupuesto por concepto de gastos de funcionamiento donde se apropiaron recursos para los gastos de funcionamiento la suma de \$14.860.977.782,00 e Inversión de \$ 100.779.501.457,00.

Que el Consejo de Estado – Sala de Consulta y Servicio Civil al absolver la consulta realizada por el Ministerio del Interior bajo la Radicación No. 1.889 11001-03-06-000-2008-0022-00, al referirse a las modificaciones presupuestales en el numeral 2.3 estableció:

*" ( ..... ) Por disposición constitucional, la programación, aprobación, modificación y ejecución de los presupuestos de los municipios, como entidades territoriales que son, se regulan por la misma Constitución, la ley Orgánica del Presupuesto y las normas orgánicas que compete dictar a los concejos en ejercicio de la atribución conferida por el artículo 313, numeral 5º., superior, aplicando en lo pertinente "los principios y las disposiciones" establecidos en el Título XII de la Carta (29).*

El Estatuto Orgánico del Presupuesto, compilado en el decreto nacional 111 de 1996(30), determina las reglas para las "modificaciones al presupuesto" como parte de la ejecución de este, en los artículos 76, 77, 79, 80, 81, 82, 83 y 84, conforme a los cuales pueden darse las siguientes situaciones:

- "
- a) (.....)
  - b) (.....)

*Qu*

*JS*

**Bolívar  
primero**



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO: No. DE 2022

630

"Por medio del cual se efectúa un Contracrédito dentro del Presupuesto de Gastos del Departamento de Bolívar y se acreditan unos Rubros de la actual Vigencia"

- c) *Los movimientos presupuestales consistentes en aumentar una partida (crédito) disminuyendo otra (contracrédito) sin alterar el monto total de los presupuestos de funcionamiento, inversión o servicio de la deuda en cada sección presupuestal, o sea, que sólo afectan el anexo del decreto de liquidación del presupuesto, se denominan traslados presupuestales internos, (33). Competen al jefe del órgano respectivo, mediante resolución que debe ser refrendada por la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para su validez y concepto previo favorable del Departamento de Planeación Nacional si se trata del presupuesto de inversión."*

Que el Director de la Unidad Financiera de Presupuesto certificó el día 30 de noviembre de 2022, la existencia de Apropiación Presupuestal suficiente y libre de afectaciones en los rubros a contracreditar.

Que por lo expuesto anteriormente se,

DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Contracredítese dentro del Presupuesto de Gastos de la actual vigencia la suma de **MIL DIECISEIS MILLONES VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.016.024.147)**, de conformidad con la siguiente Imputación Presupuestal:

Código	Nombre rubro	fuentes fin	Nombre fuente	Valor
<b>2</b>	<b>Gastos</b>			
<b>2.1</b>	<b>Funcionamiento</b>			
2.1.1	Gastos de personal			
2.1.1.01.03.001.01-0022	Vacaciones	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	281.728.568
2.1.1.01.01.001.01-0001	Sueldo básico	28	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud	144.109.044
2.1.1.01.01.001.04-0005	Subsidio de alimentación	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	142.477
2.1.1.01.03.073-0396	Prima de nacimiento	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	3.545.737
2.1.1.01.03.001.02-0023	Indemnización por vacaciones	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	21.323.706
2.1.1.01.03.104-0397	Incentivo por Jubilación	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	24.183.407

*sw*  
*AS*  
**Bolivar  
primero**



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO: No. DE 2022

630

**"Por medio del cual se efectúa un Contracrédito dentro del Presupuesto de Gastos del Departamento de Bolívar y se acreditan unos Rubros de la actual Vigencia"**

2.1.7.01.01-0388	Cesantías retroactivas definitivas	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	35.355.841
2.1.1.01.03.001.03-0024	Bonificación especial de recreación	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	756.913
2.1.1.01.01.001.05-0006	Auxilio de transporte	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	584.809
2.1.1.01.02.005-0017	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	5.291.252
2.1.1.01.02.003-0015	Aportes de cesantías	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	348.280.438
2.1.1.01.02.007-0019	Aportes al SENA	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	1.480.070
2.1.1.01.02.006-0018	Aportes al ICBF	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	10.910.698
2.1.1.01.02.002-0014	Aportes a la seguridad social en salud	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	3.006.524
2.1.1.01.02.008-0020	Aportes a la ESAP	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	1.364.475
2.1.1.01.02.009-0021	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	956.217

gud

fu

**Bolívar**  
**primero**



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO: No. DE 2022

630

"Por medio del cual se efectúa un Contracrédito dentro del Presupuesto de Gastos del Departamento de Bolívar y se acreditan unos Rubros de la actual Vigencia"

2.1.1.01.02.004-0016	Aportes a cajas de compensación familiar	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	3.318.067
<b>2.3</b>	<b>Inversión</b>			
2.3.1.01.03.001.01-0277	Vacaciones - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	29	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud	79.715.924
2.3.1.01.01.001.02-0269	Horas extras, dominicales, festivos y recargos - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	30	Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Salud	334.077
2.3.1.01.01.001.01-0350	Sueldo básico - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	28	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud	16.550.697
2.3.1.01.01.001.02-0302	Horas extras, dominicales, festivos y recargos - Técnicos- FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ENDEMO-EPIDÉMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR ( Servicio de educación informal en temas de salud pública)	25	Nacion Control de Vectores	4.701.108
2.3.1.01.01.001.01-0323	Sueldo básico - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	21.000.000
2.3.1.01.01.002.12.01-0352	Bonificación por antigüedad - - Técnicos- FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ENDEMO-EPIDÉMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR ( Servicio de educación informal en temas de salud pública)	25	Nacion Control de Vectores	7.384.098
<b>TOTAL CONTRACREDITO</b>				<b>1.016.024.147</b>

*sw* *fu*  
**Bolívar**  
**primero**



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO: No. DE 2022

630

"Por medio del cual se efectúa un Contracrédito dentro del Presupuesto de Gastos del Departamento de Bolívar y se acreditan unos Rubros de la actual Vigencia"

**ARTICULO SEGUNDO:** Con fundamento en lo dispuesto en los artículos anteriores ábrase un Crédito al Presupuesto de Gastos por la suma de **MIL DIECISEIS MILLONES VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.016.024.147)**, con la siguiente Distribución Presupuestal:

Código	Nombre rubro	fuentes fin	Nombre fuente	Valor
<b>2</b>	<b>Gastos</b>			
<b>2.1</b>	<b>Funcionamiento</b>			
2.1.1	Gastos de personal			
2.1.1.01.01.001.08.02-0010	Prima de vacaciones	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	9.505.151
2.1.1.01.01.001.08.01-	Prima de navidad	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	138.129.455
2.1.1.01.01.001.08.01-	Prima de navidad	28	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud	80.125.956
2.1.1.01.01.001.07-0008	Bonificación por servicios prestados	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	3.731.438
2.1.1.01.01.002.12.01-0012	Bonificación por antigüedad	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	2.039.911
2.1.1.01.02.001-0013	Aportes a la seguridad social en pensiones	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	12.396.945
2.1.2.02.02.006-0034	Servicios de alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua - Acueducto y Alcantarillado	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	3.000.000

**Bolívar**  
**primero**



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO: No. DE 2022

630

"Por medio del cual se efectúa un Contracrédito dentro del Presupuesto de Gastos del Departamento de Bolívar y se acreditan unos Rubros de la actual Vigencia"

2.1.2.02.02.006-0033	Servicios de alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua - Energía	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	3.000.000
2.1.2.02.02.010-0032	Viáticos de los funcionarios en comisión	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	15.000.000
2.1.7.01.02-0389	Cesantías retroactivas parciales	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	543.667.237
<b>2.3</b>	<b>Inversión</b>			
2.3.1.01.01.001.08.01-0307	Prima de navidad - Técnicos-FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ENDEMO-EPIDÉMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR ( Servicio de educación informal en temas de salud pública)	25	Nacion Control de Vectores	12.085.206
2.3.1.01.03.001.03-0270	Bonificación especial de recreación - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	30	Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Salud	334.077
2.3.1.01.01.001.08.02-0274	Prima de vacaciones - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	29	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud	6.683.039
2.3.1.01.01.001.08.01-0272	Prima de navidad - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	29	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud	14.250.585
2.3.1.01.01.001.08.01-0272	Prima de navidad - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	28	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud	76.618.485
2.3.1.01.01.001.05-0275	Auxilio de transporte - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022	29	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de	1.694.154

*95*  
*Jos*  
**Bolívar  
primero**



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO: No. DE 2022

630

**"Por medio del cual se efectúa un Contracrédito dentro del Presupuesto de Gastos del Departamento de Bolívar y se acreditan unos Rubros de la actual Vigencia"**

	(Servicio de educación informal en temas de salud pública)		Producción Nacional - Salud	
2.3.1.01.01.001.04-0276	Subsidio de alimentación - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	29	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud	3.483.878
2.3.1.01.02.007-0284	Aportes al SENA - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	28	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud	979.300
2.3.1.01.02.006-0283	Aportes al ICBF - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	29	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud	5.864.500
2.3.1.01.02.001-0278	Aportes a la seguridad social en pensiones - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	29	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud	23.313.866
2.3.1.01.02.002-0279	Aportes a la seguridad social en salud - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	29	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud	16.608.002
2.3.1.01.02.004-0281	Aportes a cajas de compensación familiar - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	29	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud	7.817.900
2.3.1.01.02.008-0285	Aportes a la ESAP - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	28	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud	979.300
2.3.1.01.02.009-0286	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	28	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud	1.956.700

*gn* *js*  
**Bolívar  
primero**



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO: No. DE 2022

630

"Por medio del cual se efectúa un Contracrédito dentro del Presupuesto de Gastos del Departamento de Bolívar y se acreditan unos Rubros de la actual Vigencia"

2.3.1.01.01.001.04-0325	Subsidio de alimentación - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	1.934.395
2.3.1.01.01.001.08.02-	Prima de vacaciones - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	8.505.971
2.3.1.01.01.001.08.01-	Prima de navidad - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	5.552.269
2.3.1.01.01.001.07-0328	Bonificación por servicios prestados - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	3.087.105
2.3.1.01.03.001.03-	Bonificación especial de recreación - - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	588.021
2.3.1.01.02.007-	Aportes al SENA -Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	129.395
2.3.1.01.02.002-	Aportes a la seguridad social en salud - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	9.699.244
2.3.1.01.02.008-	Aportes a la ESAP -Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	899.800
2.3.1.01.02.009-	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos -Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	1.793.800

*grw*  
**Bolívar  
primero**



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO: No. DE 2022

630

**"Por medio del cual se efectúa un Contracrédito dentro del Presupuesto de Gastos del Departamento de Bolívar y se acreditan unos Rubros de la actual Vigencia"**

2.3.1.01.02.004-	Aportes a cajas de compensación familiar - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR 2022 (Servicio de educación informal en temas de salud pública)	18	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	569.062
<b>TOTAL CREDITO</b>				<b>1.016.024.147</b>

**ARTICULO TERCERO:** Por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda se harán los registros presupuestales que se desprendan del presente decreto.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE,**

Dado en Cartagena de Indias, D.T. y C., a los 05 de diciembre 2022

**VICENTE ANTONIO BLEL SCAFF**  
Gobernador del Departamento

**YENIS PAOLA GUZMAN PEREZ**  
Secretaría de Hacienda

**KAROL BRIGITTE OSORIO DEGIOVANNI**  
Secretaria de Planeación

**OSCAR LUIS GONZÁLEZ PRENS**  
Director Financiero e Presupuesto

Vº Bº: Dra. Nohora Serrano Van Strahlen – Directora de Conceptos y Actos Administrativos  
Aprobó: Álvaro Manuel González Hollman - Secretario de Salud Departamental de Bolívar  
Revisó y Aprobó: Fernando Matute Turizo, Director Administrativo y Financiero Secretaría de Salud  
Proyectó: Wilfrido Castrillón Rivera, Profesional Universitario de Talento Humano Secretaría de Salud  
Elaboró: Alicia Peña Ávila, Profesional Especializada Secretaria de Salud